Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Informe No.

045

1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El 11/03/2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, **mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020** emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Resoluciones del COE Nacional del 01 de mayo de 2020

1. Aprobar la "Guía de bioseguridad para entregas a domicilio y atención al cliente – Versión 3.0", presentada por la Mesa Técnica de Trabajo Nro. 6 - Medios de Vida y Productividad, se solicita al Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, difundir masivamente dicha guía a través de los medios oficiales establecidos.

3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Se ha tomado 73929 muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas.



Fuente: Ministerio de Salud Pública Fecha y hora de corte: 02/05/2020 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se han confirmado en el país son:
 - o 2132 recuperados

Totales:

- o 1942 con alta hospitalaria
- o 6218 con alta epidemiológica 171
- o 15316 se mantienen estables en aislamiento domiciliario.
- o 335 hospitalizados estables.
- o 150 hospitalizados con pronóstico reservado.
- o 1371 fallecidos.
- Adicional, hasta fecha se registran 1467 fallecidos probables por COVID-19 a nivel nacional.

4. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en el Sala de Crisis del ECU911, presidido por el Vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner y se mantiene en sesión permanente.

Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- AME continúa con el levantamiento de información sobre manejo de desechos durante la emergencia sanitaria y
 conjuntamente con el ARCSA realiza el levantamiento de información sobre la prestación del servicio de agua durante
 la emergencia sanitaria. Se encuentran apoyando a los GAD a cumplir con la notificación realizada por el ARCSA sobre
 el incumpliendo a la norma 1108, sobre cloro residual.
- SENAGUA continúa la entrega de hipoclorito de calcio al 70 % a las juntas regionales priorizadas y capacitación para medición de cloro residual gracias al apoyo de UNICEF quien ha donado los equipos. Con el apoyo de UNICEF y FFAA están abasteciendo de agua potable en diferentes provincias.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- MAE verifica el estado actual y capacidad operativa de las celdas de disposición final de desechos sanitarios de todas las provincias.
- ARCSA elaboró la encuesta "Gestión del Agua durante la emergencia sanitaria COVID-19" dirigida a prestadores Públicos (ARCA-AME) y Comunitarios, con la información recabada se pretende monitorear la gestión de los servicios durante la emergencia y además conocer los requerimientos de cada prestador para garantizar la provisión del servicio de agua potable.
- Cruz Roja Ecuatoriana está implementando la elaboración de hipoclorito de sodio para la entrega a familias y/o instituciones.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Se triplico la capacidad de procesar pruebas de COVID-19 en el país.
- El MSP dispone de personal médico capacitado en el servicio de la línea gratuita 171. Al momento se registran 576.225 llamadas de las cuales, 52.508 han sido derivadas a médicos y 6.749 para atención especial.
- Se cuenta con 42 hospitales públicos y 35 del sector privado específicamente para atender casos COVID-19.
- La MTT2 luego de realizar un análisis de los mecanismos que las instituciones están adoptando con la finalidad de evitar la diseminación y el contagio de Covid-19, en consenso recomendación: que a través de los medios de comunicación informe que el uso de desinfectantes aplicados en Túneles de Desinfección o con bombas de fumigación, disueltos o puros sobre personas o animales; NO es una medida sanitaria adecuada.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Control de acceso a mercados y sitios de concentración de gente para toma de temperatura y mantener la distancia, limpieza y descontaminación de calles con mayor concentración de gente, colabora en la limpieza y descontaminación de vehículos institucionales de otras instituciones, transporte de personas que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio a los centros de atención médica, abastecimiento de agua en zonas rurales, apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social, transporte de kit de alimentos en coordinación con instituciones municipales, transporte de personas que salen del Aislamiento Preventivo Obligatorio, perifoneo de quédate en casa y toque de queda y soporte en puntos de control establecidos por Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- Cruz Roja coordina con el grupo de trabajo 1, para el transporte de sangre, hemocomponentes e insumos hacia las provincias de acuerdo a necesidades
- La Unidad Médica de Emergencia de CRE está instalada en el Hospital de los Ceibos en la ciudad de Guayaquil, en coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para su funcionamiento, se activó el módulo de evaluación y triage previo al ingreso al área de emergencia.
- La CRE realiza fumigaciones en diferentes sectores, adicional participa en el Clúster WASH y en la Mesa de Técnica de Prevención y control de Infecciones; la cual está creada para apoyo a la MTT1 y al Clúster de WASH
- CRE brinda el servicio de Teleasistencia a través de profesionales en el área de Salud Mental, hasta el momento se
 han realizado 244 atenciones. Adicional ha desarrollado herramientas para el manejo del duelo a familiares de
 fallecidos por covid-19 así como mensajes de psicoeducación para la población y personal humanitario de CRE.
 Adicional mantiene la estrategia de captación de fondos a través de la cuenta de emergencia Covid-19, botón de
 pago y alianzas de cooperación con actores privados. Desde el 1 hasta el 16 de abril la CRE ha conseguido un total
 de 1775 donaciones de sangre total para procesamiento de diferentes productos sanguíneos y 28 aféresis, además
 se ha despachado a pacientes 2098

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- MTOP y DGAC coordinan el aterrizaje y posterior despegue de vuelos para regresar a extranjeros a sus países de origen, de la misma forma coordinan vuelos humanitarios para el retorno de ecuatorianos.
- ANT mantienen controles preventivos en terminales terrestres, así como la desinfección de los vehículos.
- El sector eléctrico se encuentra operando al 100% en todos sus sistemas, el MERNNR continúa trabajando en el mantenimiento de redes con el fin de precautelar el suministro continuo de energía eléctrica.
- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, adicional realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP en todo el territorio, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica la desinfección de los cilindros de gas de uso doméstico en las plantas de envasado, centros de acopio y vehículos distribuidores de GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país. Continúa suspendido el bombeo de crudo por oleoducto de OCP y SOTE debido a la rotura.
- MERNNR activó el Plan de Contingencia de Petroecuador EP para hacer frente a la rotura de SOTE y Poliducto SSF-Quito. Petroecuador EP y OCP Ecuador, se ha realizado trabajos operativos y se verifica en el SOTE un avance total acumulado (98%). Entrega de informe de ensayo hidrostático de segundo tramo, entrega de informes de análisis de

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

laboratorio de agua utilizada en PH, y solicitud de autorización de descarga de agua al MAE. Levantamiento en campo de información para componente biótico. Toma de muestras de especies acuáticas, recorridos y registro de mastofauna, herpetofauna, avifauna. Inspección orillas del río Coca con el GAD Municipal de Orellana e inspección MAE, OCP a la playa Añangu, Shipati y zona guarda parques. Toma de muestras de agua y arena para determinar la afectación del terreno en la comunidad de Puerto Madero, el terreno muestra una ligera afectación en agua y arena cerca del río, misma que será determinada por los resultados provistos por laboratorio en el lapso de 2 semanas.

• El sector telecomunicaciones se encuentra operando con normalidad en todos sus servicios. Adicional se ha coordinado él envió de SMS conforme lineamientos establecidos por el SNGRE.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- SNGRE, Secretaria del Deporte, SDH, CB, MSP, MG, PN, ANT y el ECU-911brindan apoyo y acompañamiento al operativo de movilización de personas que terminan el APO en las ciudades donde aterrizó sus vuelos hacia sus lugares de domicilio, conforme el Protocolo para Transporte por finalización de APO, en el proceso MSP emite certificados de cumplimiento de APO y entrega de mascarillas. Al momento 1946 ecuatorianos que cumplieron el aislamiento preventivo obligatorio, han sido trasladados de manera segura a sus residencias.
- DINAPEN y DEVIF realizan acciones preventivas y operativas en el campo de sus competencias. De igual manera DINAPEN continua con los dispositivos en los aeropuertos para el arribo de vuelos humanitarios y continua con la Campaña "Convivencia Pacífica".
- MIES realiza seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo a planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Continúa con la entrega permanente de kits a las familias que más lo necesitan en coordinación con los GAD, así como también con la motivación de la campaña Dar Una Mano Ecuador. Hasta la fecha han entregado bonos a 1.007.449 usuarios que han recibido transferencias monetarias a partir del 01 de abril, cuyos bonos incluyen Bono de Desarrollo Humano, BDH con Componente Variable, Bono Emergente de Protección Familiar, Otros Bonos Emergentes, Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Adultos Mayores Pensión para Personas con Discapacidad, Pensión Toda Una Vida, de los cuales 354.594 beneficiarios han sido por el bono de protección familiar activado por la emergencia COVID
- La Secretaría del Deporte inició con la Campaña el "Deporte nos Une" que busca ayudar con kits de alimentos a deportistas en formación y en condición de vulnerabilidad. Reporta el uso de 4 alojamientos temporales asignados para el descanso de personal médico; mantiene 11 infraestructuras deportivas activadas como Centros de APO y 6 escenarios deportivos utilizados como Centros de Acopio. Adicional, cuenta con 23 infraestructuras identificadas y disponibles ante la posible utilización de las instalaciones como Centros de Aislamiento Obligatorio-APO, Extensión hospitalaria y/o descaso de personal médico. De igual forma, 19.000 personas reciben las campañas comunicacionales de actividad física en el hogar y durante el teletrabajo por COVID.
- MREMH realiza la coordinación con las Misiones Diplomáticas/Consulados del Ecuador en el exterior para el retorno de ecuatorianos a través de vuelos humanitarios. Así como, la coordinación interinstitucional y con las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador para la salida de ciudadanos extranjeros que retornan a sus países de origen.
- SDH, DINAPEN, DEVIF, MIES trabajan articuladamente para la atención integral a NNA que arriban en vuelos humanitarios con la finalidad de precautelar la integridad de estos, tomar el procedimiento legal correspondiente en el caso de menores sin sus padres o representantes legales y acompañar a adolescentes solos o separados hasta encontrar un lugar para su estancia.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia con: Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Fiscalía, Ministerio de Gobierno, reportes de ciudadanía en general. Atención a víctimas de violencia a través de los 45 SPI a nivel nacional. El Apoyo logístico al MIES con vehículos y personal para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, finalmente, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional. Apoyo en los operativos de compatriotas retornados que realizarán su APO en coordinación con Cancillería.
- El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional en coordinación con el MIES promueve la campaña de promoción de la convivencia pacífica y prevención de la violencia en contra de personas adultas mayores y niños, niñas y adolescentes. En coordinación con los organismos locales de protección de derechos brinda soporte a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos para la atención de casos de vulneración de derechos. Se encuentra construyendo el protocolo de protección de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores afectadas directa

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

o indirectamente por COVID. Activación en redes sociales para compartir consejos y así fortalecer las relaciones de afectividad y respeto con adultos mayores https://bit.ly/34AywYx, un sitio web para las familias que contiene recomendaciones, noticias, juegos, entre otras actividades https://bit.ly/2RxbexK.

- El SNGRE ha entregado más de 4.000 kits de dormir a diferentes instituciones de respuesta para fortalecer sus capacidades en esta batalla contra el COVID-19. Adicional entregó 709 bienes de asistencia humanitaria a nivel nacional. Entrega Asistencia Humanitaria al Centro de Atención Temporal "Quito Solidario" que se destina como extensión hospitalaria para la atención de pacientes confirmados por COVID con estados leves y moderados.
- El SNGRE levanto a través de las coordinaciones zonales la base de infraestructuras para ser usadas al descanso del personal médico, con el fin evitar propagar el virus. La base fue entregada a la MTT2.
- Cruz Roja Ecuatoriana realiza campaña comunicacional de salud mental frente al COVID, adicional realiza la entrega
 de kits de alimentos a entidades (Administradores de albergues) para posterior su distribución a la población
 vulnerable y en situación de movilidad, además de donaciones de kit de aseo a los albergues para la desinfección de
 sus instalaciones.
- Entregó asistencia humanitaria al Hospital Pablo Arturo Suárez: 20 colchones, 20 juegos de sábana, 20 cobijas, 20 almohadas, 20 camas con proyección a litera y 200 mascarillas para la asistencia ciudadana.

MTT5.-EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- La Senescyt coordina la comisión universitaria para la emergencia covidovid-19 con 60 Rectores de las universidades a nivel nacional. Las Universidades intervienen en varias áreas como: Atención en salud, modelamiento matemático, diseño de insumos de bioseguridad y respiradores, telemedicina, producción y distribución de mascarillas, entre otros.
- MINEDUC continua con la entrega de Kits de Alimentación Escolar, hasta la fecha ha realizado la entrega de 20265 Kits de Alimentación Escolar, en instituciones educativas de la Zona 9 y 2.
- Articulación con la DINAPEN para Levantamiento de información: Casos prioritarios que requieran atención inmediata seguimiento de DINAPEN.
- A partir del 13 de marzo, por requerimiento de varias instituciones MINEDUC destino 26 instituciones educativas para alojamiento Temporal de personal logístico, alojamiento temporal para personas, hospital temporal, alojamiento de vehículos retenidos, centro de acopio y centro de operaciones (FFAA y PPNN).
- MINEDUC implementa el Plan Educativo COVID-19, que permite garantizar el servicio educativo, apoyar a la comunidad, brindar protección y contención emocional. Teleeducación a través de 160 canales de televisión, cable operadoras en horario de 15H00 A 16H00, y en 1000 radios rurales-comunitarias de lunes a domingo 3 horas diarias de transmisión rotativa para los distintos niveles de educación; este plan se socializó por todos los medios comunicacionales del Ministerio de Educación con el Magisterio.
- MINEDUC implementa los lineamientos para entrega/recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia Proc.MINEDUC-MTT4-PRT-001.
- El inicio de clases para régimen Costa Galápagos se iniciarán el 01 de junio de 2020 bajo la modalidad "Estudiando desde casa". Para régimen Sierra-Amazonía se mantiene suspendidas la asistencia a clases de manera presencial.
- Ministerio de Educación activó el clúster de Educación liderado por UNICEF.
- Ministerio de Educación emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A, mediante el cual se dispuso de manera obligatoria la suspensión de clases de manera presencial en todo el territorio ecuatoriano.
- Para dar continuidad al servicio de educación, se actualizó la plataforma educativa https://recursos2.educacion.gob.ec.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo en conjunto con las Embajadas brindan asistencia a turistas nacionales y extranjeros sobre el tema de salvoconductos, movilización y protocolos. MINTUR continúa asesorando a los consulados y Embajadas acreditadas en el Ecuador respecto a la movilización de turistas que deben tomar sus vuelos humanitarios o asistencias de turistas que permanecen en el país, adicional brinda asesoramientos a establecimientos de alojamiento turístico sobre el Protocolo de ecuatorianos retornados.
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo. Al momento se registra 372.503 tele trabajadores emergentes a nivel nacional.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, Participación en ferias inclusivas, Necesidades de financiamiento con BANECUADOR y Registro en RUEPS. Realiza la articulación con instituciones públicas y privadas para mejoramiento de las OEPS en temas de productividad y calidad con la finalidad de prepararlas para reintegrarse al mercado productivo. En el marco del Proyecto entre el Plan Binacional, IEPS y organizaciones de la Economía

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Popular y Solidaria recolectan de los talleres de los Emprendedores kits de indumentaria medica que serán entregados a los colegios de médicos.

- MAG monitorea minimarkets, mercados minoristas y mayoristas, ferias libres, supermercados, tiendas del barrio, bodegas y centros de acopio, en coordinación con GAD Cantonales, Jefaturas Políticas y Comisarías. Se realiza levantamiento de precios. Se observa si existe o no desabastecimiento de productos que son parte de la canasta básica e insumos a nivel de estas cadenas de comercialización; y se verificó que se estén tomando las precauciones sanitarias necesarias como es el uso de mascarillas, guantes, y alcohol.
- MAG realiza la fumigación preventiva y control de personas y vehículos que ingresan y salen de las provincias con productos de primera necesidad. Estas acciones se coordinan con el COE provincial, GAD, AGROCALIDAD, MSP Jefatura Política. Así también realiza la fumigación para desinfección de calles y hospitales en diferentes provincias.
- MAG coordina la entrega de canastas AGRO TIENDA ECUADOR y entrega canastas hortícolas o kits alimenticios a
 personas vulnerables, La entrega se realiza a la población en el mercado local y en los domicilios de los ciudadanos,
 en coordinación con los COE provinciales y coordina donaciones con varias instituciones para ser entregadas a las
 familias más vulnerables.
- La Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas a través de arreglos de obligaciones, adicional realiza la entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Atiende a través de la plataforma de Videollamada CFN y seguimiento de trámites mediante tracking CFN.
- BanEcuador entrega de operaciones de crédito para actividades productivas, refinancia las deudas a través de arreglos de obligaciones, y realiza la sanitización de todos los todos los billetes y monedas en su poder.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades en territorio para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. El MPCEIP coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos, adicional trabaja de forma permanente con todas las instituciones, control movilidad de ciudadanos, monitoreo de transporte con alimentos y abastecimientos y cumplimiento de operativo toque de queda. MPCEIP asesora y brinda asistencia técnica a mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

 A través de la gestión de la MTT8, varios países y Organizaciones han donado y brindan soporte especializado para atender la emergencia. A continuación, se detalla las donaciones que ha llegado al Ecuador hasta el 27/04/2020

Origen		Alcohol	Alcohol 70 %	Alcohol Gel	desechables con puño	Bolsas de Bioseguridad	Bolsas de cadáveres	Botas con Antideslizante	obeli dera orolo		cobijas /Frazadas	Desinfectante	Equipos de Protección	Gafas de	herméticas	Gel antiséptico	Gorros desechables	Guantes
Belgica																40		
China					20			200						10	000		400	23000
España														5	00			500
EEUU			50															
ONU		7025	500 4	153	21100	200	820		225	0	2400	500	100	10	000	300	30000	29580
Total general		7025	550 4	153	21120	200	820	200	225	0	2400	500	100	25	500	340	30400	53080
Origen	Hipoclorito de calcio	Insumos Médicos	kit alimentarios	kit de controles In House	kits de Alojamiento	Kits de diagnóstico	para COVID-19	Kits de Higiene	Kits para niños	kits PPE	Mascarillas N 95		quirúrgicas	sets de iniciadores y sondas	Sets para confirmación	Termómetros infrarrojo	Trajes biológicos de nivel II con capucha	Ventiladores mecánicos de alto flujo
Bélgica											2							
Canadá			7200															
China						200	00				1060		00			500	11630	5
España											500						500	
EEUU		1200	68457					8800									1000	
Italia	900							451										
ONU			2386	16	140		98	2474	589	75	7601	540	00	4	3		600	
Panamá	405																	
Perú												150	00					
Total general	1305	1200	78043	16	140	200	98	11725	589	75	9163	2720	00	4	3	500	13730	5

Adicional a lo detallado en la tabla anterior, Suiza ha donado un contenedor de Neusoft CT y el software de IA para el diagnóstico temprano de Covid-19 y ha brindado asistencia en albergues. Varias donaciones se encuentran en tránsito.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

También se ha recibido asistencia financiera de la CAF, Canadá, China, Corea, Finlandia y EE.UU. Asistencia Médica de Argentina, EE. UU e Italia. Asistencia Técnica de China, Corea, EE. UU, Italia, OEA, ONU, OITy Suiza. Adecuaciones para albergues de EEUU y la ONU.

- El Ecuador fue declarado como país prioritario, junto a Haití, Nicaragua y Venezuela, por ECHO-Unión Europea. Esto permitirá la recepción de nuevos recursos y la reorientación de otros que permitirán atender la emergencia.
- La Misión Permanente del Ecuador ante la Unión Europea informó que en el marco del Programa Regional de la Unión Europea denominado ""Programa para la Cohesión Social en América Latina-EUROSOCIAL"", otorgará una cooperación técnica en materia de Comunicación Pública, la cual sería útil para los momentos que está viviendo actualmente el país, especialmente para combatir las noticias falsas y hacer más efectivos los mensajes de prevención y cuidado en medio de la pandemia, así como fortalecer los anuncios para superar la afectación económica. Se invitó a participar en el referido programa a la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, las Direcciones de Comunicación Social de algunos Ministerios del país y el Comité de Operaciones de Emergencia (COE). "EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional.
- Cancillería coordina acciones para canalizar a los cooperantes, los pedidos del Ministerio de Salud Pública y demás instituciones enviados mediante oficio.

GT1.- LOGISTICA

- SNGRE, ANT, MTOP, MDG, MSP, MINTUR, ECU 911 y PN coordinan el traslado de personas que ya cumplieron el APO durante 14 días y van a retornar a sus distintos lugares de origen "Corredores humanitarios Retorno a Casa".
- Cuerpo de Bomberos realiza perifoneo con la campaña quédate en casa, en las diferentes provincias, adicional brinda apoyo logístico con el transporte de kits de alimentos.
- El SNGRE a través de las sirenas del SAT instalado en el perfil costanero, realiza perifoneo exhortando a la población con la campaña quédate en casa.
- ANT mantiene 46 terminales de transporte Terrestres de pasajeros a nivel nacional cerrados. Además, mantiene
 coordinación para atender traslado de pintas de sangre solicitado por la Cruz Roja., así como también traslado de
 insumo médicos y de personas que arriban en vuelos humanitarios hacia hoteles donde cumplen el APO. Ha realizado
 89 traslados logísticos de vuelos humanitarios.
- Correos del Ecuador realiza el traslado de pintas de sangre conforme requerimientos de la MTT2. La flota operativa de las provincias de Manabí, Los Ríos, Chimborazo y Azuay continúan brindando apoyo en la provincia del Guayas.
- Correos del Ecuador coordina con MIES para llegar a la población en APO con raciones alimenticias, de igual manera coordina con la MTT6 el traslado de la materia prima donada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y con la GT2 para el traslado de Kit de protección personal.
- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 4.660 cámaras de video vigilancia operativas a nivel nacional para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- Desde el 12/03/2020 al 01/05/2020, el Ministerio de Gobierno en coordinación de Intendencias y Comisarías, ha realizado: 35.394 operativos de control, 403 clausuras de establecimiento, 877 eventos públicos suspendidos y 212.487 controles a establecimientos.
- SNAI, realiza la desinfección de celdas a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza controles a personas con aislamiento preventivo obligatorio, al momento han realizado 136.116 controles. Adicional la PPNN ha realizado 44.149 operativos para verificar el cumplimiento del decreto 1017, se reporta:
 - o 28085 con 1 sanción.
 - o 1797 con 2 sanciones.
 - o 29 con 3 sanciones(detenidos)
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII. Al 02/05/2020 corte 05h00, se registran 16.692 alertas relacionadas con código ESPII de alertas procedentes y alertas de consultainformación. El ECU911 también ha recibido desde el 14/03/2020, un total de 22.189 llamadas a nivel nacional por denuncias de aglomeraciones y concentraciones de personas y 2.888 alertas por video-vigilancia por el mismo caso.
- Las FFAA ejecutan operaciones en fronteras y realizan todas las actividades encomendadas dando cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1017.
- PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

• ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

5. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla los documentos generados:

Protocolo Protoc	Estado
MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	
Protocolo de manejo de desechos biológicos - infecciosos. Evento CORONAVIRUS, V2	Borrador
Protocolo de desinfección de mercados y centros de abastos - evento CORONAVIRUS	Borrador
Protocolo para la protección del personal que opera los sistemas de agua potable y saneamiento, para asegurar el servicio público domiciliario durante la presente impropencia que garantice el abastecimiento, coronavirus COVID-19, V1	Vigente
rotocolo que deben cumplir los establecimientos de alimentación colectiva y para quienes preparen y entreguen alimentos, v1	Vigente
rotocolo para el procedimiento de limpieza y desinfección de espacio público y vías, SNGRE-PRT-04-MTT1, v1	Vigente
rotocolo de manejo de desechos generados ente evento coronavirus COVID - 19. v4	Vigente
ITT2: Salud y Atención Prehospitalaria	3
rotocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospechas de COVID-19	Vigente
rotocolo para atención teleasistida de salud mental en COVID - 19. MTT2-PRT-0005	Vigente
rotocolo interinstitucional para la atención de emergencias por posible código ESPII	Vigente
otocolo para el aislamiento preventivo obligatorio en personas con sospecha y positivo a COVID-19, MTT2-PRT-007	Vigente
neamientos operativos de respuesta frente a COVID-19 en personas privadas de libertad	Vigente
neamientos para el servicio de atención pre-hospitalaria por posible evento de salud pública de importancia internacional – ESPII, SARS COV-2 / COVID-19	Vigente
otocolo de prevención del riesgo psicosocial en intervinientes operativos y administrativos en COVID -19, MTT2-PRT-010	Vigente
neamientos para el alta médica hospitalaria y seguimiento de pacientes con alta médica hospitalaria COVID - 19, MTT2-PRT-0011,V1	Vigente
ecomendaciones para los profesionales de la salud para el manejo y cuidado de la salud de las mujeres durante el embarazo, el parto, puerperio, periodo de ctancia, anticoncepción y recién nacidos en caso de sospecha o confirmación de diagnóstico de COVID-19, MTT2-PRT-0013, V1	Vigente
neamientos de prevención y control para casos sospechosos o confirmados de SARS COV-2/COVID-19	Vigente
neamientos generales para inhumaciones colectivas de cadáveres con antecedente o presunción COVID-19	Vigente
otocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedente y presunción covid-19 - hospitalario, MTT2-PRT-001, V4	Vigente
otocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedente y presunción covid-19 - extrahospitalario, MTT2-PRT-004, V4	Vigente
rotocolo para activación del transporte sanitario aéreo para pacientes con antecedentes y presunción COVID-19, MTT2-PRT-008	En actualiza
onsenso interino multidisciplinario informado en la evidencia sobre el tratamiento de covid-19, MTT2-PRT-0014, VERSION 2.1	Vigente
neamiento interinstitucional para el reporte de aviso de accidente de trabajo por exposición laboral al sars-cov2, para servidores y trabajadores en el sistema acional de salud, ver. 1.0	Vigente
ineamiento interinstitucional para prevención de transmisión de covid-19 en los centros de privación de la libertad, mtt2-prt-016, v1	Vigente
rotocolo para transporte por finalización de aislamiento preventivo obligatorio, MDG/GT2-COE-TFAPO-001, V1	Vigente
rotocolo para atención odontológica en emergencia y urgencias médicas durante la emergencia sanitaria por covid-19,mtt2-prt-015, v1	Vigente
rotocolo para el retorno seguro de residentes de la provincia de galápagos que han cumplido con el aislamiento preventivo obligatorio en ecuador continental	Vigente
otocolo de uso de pruebas rápidas para detección de anticuerpos contra SARS- COV-2/COVID-19	Vigente
ITT3: Servicios Básicos Esenciales	vigerite
	Viganta
rotocolo de limpieza y desinfección de unidades transporte público	Vigente
rotocolo de operatividad para los centros de atención en frontera CEBAF y CENAF frente a la declaratoria de emergencia por el covid-19	Vigente
rotocolo para limpieza y desinfección de unidades de transporte marítimo, entidades portuarias, terminales privados y demás facilidades portuarias públicas y rivadas.	Vigente
rotocolo de corredores logísticos estratégicos	Vigente
rotocolo para desinfección de contenedores vacíos y vehículos de carga en el terminal portuario y depósitos de contenedores vacíos que se emplean en el ansporte de carga de comercio exterior, SPTMF-PRT-002, V3	Vigente
rotocolo para el transporte internacional de mercancías por carretera por la frontera norte	Vigente
rotocolo de reactivación y operación del servicio de transporte público interprovincial e intraprovincial durante la semaforización, v1.	Borrador
rotocolo de operación del servicio de transporte escolar e institucional durante la semaforización, v1.	Borrador
otocolo de operación del servicio de transporte en taxi convencional y ejecutivo durante la semaforización. V1.	Borrador
rotocolo para reactivación del transporte fluvial de pasajeros, SPTMF-PRT-004 , v 0.4	Borrador
ITT4: Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria	
rotocolo para distribución de kits de alimentos para asistencia social SNGRE-PRT-002	Vigente
rotocolo para validación de infraestructuras para atención casos de aislamientos o atención médica intermedia (extensión hospitalaria)	Vigente
rotocolo para prevención y contingencia de CORONAVIRUS (COVID-19) en el área de influencia de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane	Vigente
ineamiento para atención a personas movilidad humana en contexto de vulnerabilidad en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19	En actualiza
ineamiento para atención a personas habilitantes de calle en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 SNGRE-LIN-001	Vigente

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



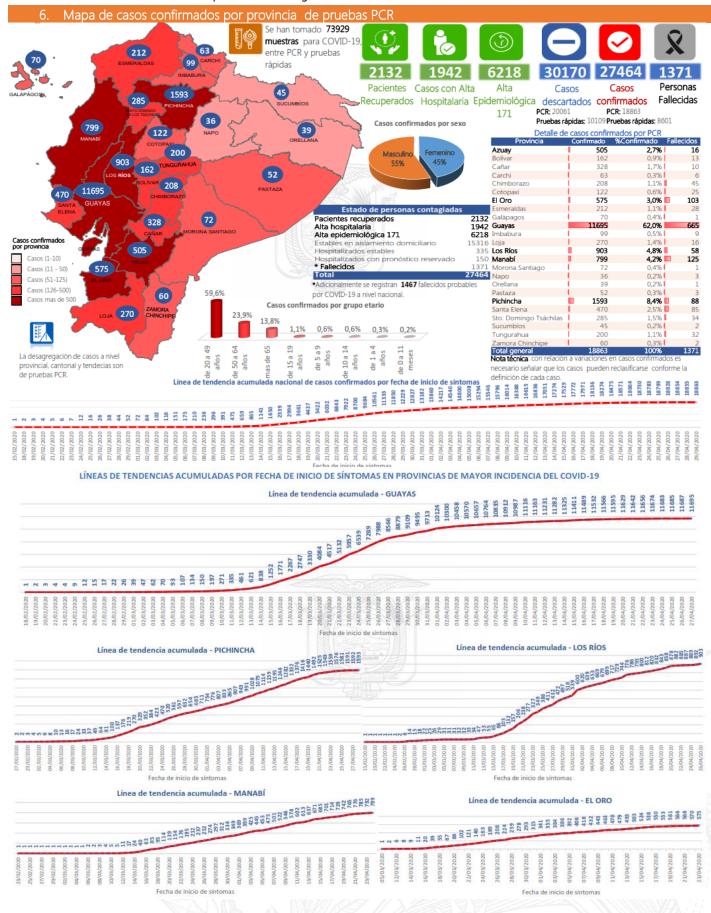
Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Protocolo de conveniención y estención de conse de violencia de cónser o introferciliar de convento la convención conitación por coronación (conid 10)	
Protocolo de comunicación y atención de casos de violencia de género e intrafamiliar durante la emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19)	Vigente
Proyecto de implementación de centros de atención temporal (CAT) para pacientes con condiciones de salud leves, o con cuadros leves de SARS COV-2 /COVID-	19. Vigente
Lineamientos para entrega de asistencia alimentaria y no alimentaria, sngre-prt-005	Borrador
Protocolo de prevención y atención durante el aislamiento domiciliario de personas con sospecha de COVID 19 en comunidades, pueblos y nacionalidades durant la emergencia sanitaria	e Borrador
Protocolo para la articulación de los sistemas locales de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19	Borrador
MTT5: Educación En Emergencias	
Lineamientos para entrega-recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia	Vigente
Lineamientos generales para hacer frente a infecciones respiratorias o coronavirus en el sistema Educativo.	Vigente
Lineamientos para inicio de clases de las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares durante la emergencia sanitaria	Vigente
Plan Educativo Covid -19	Vigente
Plan Comunicacional Educ	En actualización
Plan Educando desde Casa	Borrador
Lineamientos para Articulación con la DINAPEN para Levantamiento de información: Casos prioritarios que requieran atención inmediata/ seguimiento de DINAPEN.	Vigente
Lineamientos de acción de Brigadas de Contención Emocional durante la Emergencia Sanitaria COVID-19	Vigente
Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia en el contexto de la Declaración de Emergencia Sanitaria por COVID-19.	Vigente
Instrucciones para el uso y control de salvoconductos durante la distribución de alimentación escolar a nivel nacional. (lineamientos)	Vigente
MTT6: Medios de Vida y Productividad	
Protocolo de bioseguridad para el sector industrial y comercial -COVID-19	Vigente
Protocolo de recomendaciones para el sector agropecuario	Vigente
Protocolo embarcaciones de transporte turístico marítimo fluvial con pernoctación a bordo, para posibles casos sospechosos de COVID-19	Vigente
Protocolo para establecimientos de alojamiento turísticos en posibles casos sospechosos de COVID-19	Vigente
Plan de manejo de emergencias de la corporación financiera nacional B.P.	Vigente
Kit para organizaciones de EPS	Vigente
Procedimiento para la comercialización de animales de abasto	Vigente
Protocolo para el uso de equipos de bioseguridad y normas de manejo de residuos en establecimientos de alojamiento turístico, mtt6-prt-002, v1	Vigente
Protocolo para la higiene de alimentos en establecimientos de expendio mtt6 -prt-002, v1	Vigente
Resolución 0039 : Anexo 1- Manual de higiene de alimentos en establecimientos de expendio; Anexo 2 - Protocolo de recomendaciones para el sector agroproductivo; Anexo 3 - Protocolo acciones preventivas para establecimientos distribuidores y almacenes de expendio de insumos agropecuarios	de Vigente
Protocolo para operadores turísticos para posibles casos sospechosos de covid-19	Vigente
Guía y plan para el retorno paulatino al trabajo, v6	Vigente
Plan piloto de reapertura del sector de la construcción evaluación de proyectos de la construcción comité COE construcción-001, v1	Vigente
Protocolo para plan piloto de reactivación del sector de la construcción en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID19 comité COE construcción	Vigente
Guía de bioseguridad para entregas a domicilio y atención al cliente – Versión 3.0	Vigente
MTT8: Cooperación Internacional	
Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores lega mujeres en estado de gestación, personas con discapacidades y de la tercera edad	les, Vigente
GT2: Seguridad y Control	
Protocolo de actuación policial en las UCP, para la emergencia del covid-19 en ecuador.	Vigente
Protocolo para la emisión y control de salvoconducto, MDG/GT2-COE-PS-002, V3	Vigente
Protocolo para transporte por finalización de aislamiento preventivo obligatorio, MDG/GT2-COE-TFAPO-001	Vigente
Protocolo de actuación policial en las unidades de contingencia penitenciaria, para la emergencia del COVID-19, en Ecuador, v1.1	Vigente

Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



Fecha y Hora de actualización: sábado, 02 de mayo de 2020 - 09:27:09



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Región Costa		CASC	S CONFIRMA	DOS POR CANTÓN		Dogića Amor	4 -1
Provincia/Cantón Co	onfirmado	Manabí	799	Chimborazo	208	Región Amaz	
El Oro	575	24 de Mayo	10	Colta	34	Provincia/Cantón	Confirmado
Arenillas	25	Bolívar	11	Riobamba	134	Morona Santiago	72
Huaquillas	41	Jipijapa	74	Cumandá	3	Gualaquiza	. 8
Machala	286	Manta	180	Guano	10	Morona	13
Pasaje	33	Montecristi	64	Chambo	3	Sucúa	18
Santa Rosa	110	Portoviejo Rocafuerte	217 15	Guamote	8	Palora	24
Atahualpa	2	Santa Ana	19	Alausí	7	Taisha	3
Zaruma	2	Sucre	17	Pallatanga	4	Tiwintza	3 2
Portovelo	18	Paján	25	Penipe	5	Pablo Sexto	2
El Guabo	23	Jaramijó	18	Cotopaxi	122	Huamboya	
Las Lajas	- 3	Olmedo	3	Pangua	1	Napo	36
Piñas	32	Junin	5	Puiilí	19	Quijos	_1
Esmeraldas	212	El Carmen	54	Salcedo	18	Tena	26
Esmeraldas	142	Puerto López	5	La Maná	22	Archidona	/
Ouinindé	28	Pichincha	5	Latacunga	58	Carlos Julio Arosemena To	
Rioverde	28	Chone	48	Sigchos	2	Orellana	39
	5	Flavio Alfaro	4	Saguisili	2	Orellana	37
Atacames		Pedernales	12	Imbabura	99	La Joya De Los Sachas	1
Muisne	9	Tosagua	11	Ibarra	61	Loreto	1
San Lorenzo	12	San Vicente	2	Otavalo	18	Pastaza	52
Eloy Alfaro		Santa Elena	470	Cotacachi	7	Pastaza	37
Guayas	11695	Santa Elena	214	Antonio Ante	7	Mera	4
Alfredo Baquerizo Moreno	17	La Libertad	163	Pimampiro	6	Santa Clara	10
Balao	25	Salinas	93	Loia	270	Arajuno	1
Balzar	90	Sto. Domingo Tsáchilas	285	Calvas	2/0	Sucumbios	45
Colimes	22	La Concordia	25 260	Loia	213	Cuvabeno	4
Daule	678	Santo Domingo	14939	Macará	6	Lago Agrio	37
Durán	519	Total Región Costa	14939	Catamayo	27	Shushufindi	4
Empalme	122	Región Sierra				Zamora Chinchipe	60
Guayaquil	8324		onfirmado	Chaquarpamba	10	Nangaritza	1
Milagro	598	Azuav	505	Zapotillo	Ī	Yantzaza	8
Naranial	108	Camilo Ponce Enriquez	303	Paltas	6	Zamora	43
Pedro Carbo	79	Cuenca	433	Espíndola	1500	Paguisha	4
Salitre	117	Gualaceo	18	Pichincha	1593	Centinela del Cóndor	4
Samborondón	572	Santa Isabel	13	Mejía	39	Total Región Amazónica	304
Santa Lucia	38	Nabón	-3	Pedro Vicente Maldonado			551
	84	Paute	17	Quito	1488		
Playas	5	Siasia	12	San Miguel de los Bancos	1		
Simón Bolívar	106	Sevilla De Oro	2	Pedro Moncayo	3	- AIL	
San Jacinto de Yaguachi		Guachapala	2	Cayambe	4		
Palestina	11	Girón	2	Puerto Quito	_5		
El Triunfo	65	Bolívar	162	Rumiñahui	50	Mediante Acuerdo Ministe	erial No 00126-
Lomas De Sargentillo	30	Chillanes	20	Tungurahua	200	2020:6:4111	4- 2020
Naranjito	35	Chimbo	10	Ambato	165	2020 emitido el 11 de mar	zo de 2020 por
Crnel. Marcelino Maridueña	3	Guaranda	78	San Pedro de Pelileo	19	la Ministra de Salud, se de	clara el Estado
Nobol	11	San Miguel	11	Santiago de Pillaro	4		
Gral. Antonio Elizalde	25	Echeandía	23	Quero	3	de Emergencia Sanitaria	en el Sistema
Isidro Ayora	11	Caluma	16	Cevallos	3	Nacional de Sa	hud
Los Ríos	903	Las Naves	4	Tisaleo	3	Nacional de Sa	iuu.
Baba	16	Cañar	328	Baños De Agua Santa	3		
Babahoyo	378	Azogues	69	Baños De Aqua Santa Total Región Sierra	3550		
Buena Fe	42	Déleg	1	Región Insular			
Mocache	4	La Troncal	194	region modial		Con Decreto Ejecutivo N°	1017 emitido el
Montalvo	22	El Tambo	25 14	Provincia/Cantón Confirm	mado		
Palengue	11	Biblián	14			16 de marzo de 2020, el F	residente de la
Puebloviejo	31	Suscal	3	Galápagos	70		
Ouevedo	191	Cañar	22	San Cristóbal	14	República del Ecuador de	
Urdaneta	30	Carchi	63	Isabela	6	de Excepción en todo	el territorio
Ventanas	82	Bolívar	9				c. contono
Ventanas Vinces	82 78	Tulcán	40	Santa Cruz	50	nacional.	
	/8 3	Montúfar	4	Total Región Insular	70		
Quinsaloma		Mira	1				
Valencia	15	San Pedro De Huaca	9				

7. Recomendaciones

Fuente: Ministerio de Salud Pública

A toda la ciudadanía se recomienda aplicar las siguientes medidas de protección estándar contra el COVID-19:

- 1. Lávese las manos a fondo y con frecuencia con agua y jabón. Posterior utilizar un desinfectante a base de alcohol al 70% para desinfección.
- 2. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- 3. En caso de presentar tos o estornudo, cubrirse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel, el cual posteriormente debe ser desechado.
- 4. Mantenga una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- 5. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica. No se automedique.
- 6. Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.
- 7. Manténgase informado a través de fuentes oficiales del Gobierno Nacional.

Para mayor información ingresar a : https://coronavirusecuador.com/

A las instituciones públicas y privadas, que conforman el **Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos**, se recomienda mantener el trabajo coordinado, mantenerse informado por la fuente oficial del evento a nivel nacional y retroalimentar información de las acciones y casos evaluados, para continuar con la toma de decisiones.

Elaborado por: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias